



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE LA II EDICIÓN DEL PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Almería HA RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha convocatoria, en la que aparecen las causas de no admisión para los aspirantes excluidos. Esta lista se remitirá por correo electrónico a los interesados (Anexo 1), de acuerdo con el apartado 5º de las Bases de la Convocatoria de los Premios y en cumplimiento de las normas de información en materia de Protección de Datos en los procesos de concurrencia competitiva, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAL el 24/10/2019.

Segundo: Los aspirantes que figuran en el listado, así como los omitidos por no figurar en la misma, disponen de un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar las deficiencias, entendiéndose decaído el derecho a la presentación de nueva documentación de no presentarse en dicho plazo. La presentación de documentación fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la comisión.

Tercero: Esta resolución se publicará en la página web de la Unidad de Igualdad de Género (igualdad.ual.es) y servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, a fecha indicada en el pie de firma

Fdo.: M^a Isabel Ramírez Álvarez

Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/O+4tfljWiyaJOBxWDeVngQ==>

Firmado Por	María Isabel Ramírez Álvarez		Fecha	21/11/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	O+4tfljWiyaJOBxWDeVngQ==	PÁGINA	1/1



O+4tfljWiyaJOBxWDeVngQ==